

REDACCION
Travesía de Sto. Domingo, 4
TELEFONO NUM. 27
Adonde se dirigirá
la correspondencia de la parte
literaria

LA PALANCA

ADMINISTRACION
Imprenta y Librería LA EUROPA
PLAZA DE SAN ESTEBAN, 2
TELEFONO NUM. 175
Adonde se dirigirá
la correspondencia de la parte
administrativa

SEMENARIO INDEPENDIENTE Fundador-propietario director: FRANCISCO DE PAULA BARRERA

SUSCRIPCION...

Un año 6'00 pesetas.
Un trimestre. 1'50
Un mes 0'50

Se suscribe en la Admi-
nistración, Plaza de San
Esteban, núm. 2.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO, DIEZ CÉNTIMOS.—AGRECIADO, VEINTÉ
Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción,
a precios convencionales.

†
EL SEÑOR

Don Angel Gil Lamparero

**Falleció en la villa de Quer (Guadalajara)
el 1.º de Febrero de 1924, a los 49 años de edad**
— R. I. P. A. —

Su desconsolada esposa Doña Felipa Sanz de la Riva; sus hijos D. Julio, doña María Cruz, doña Isabel y doña Pilar Gil Sanz; sus hermanos D. Enrique y D. Eugenio Gil Lamparero; hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás familia:

Suplican una oración por su alma.

EL PROBLEMA MUNICIPAL

(CONCLUSIÓN)

Al proceder a la reorganización municipal debe tenerse en cuenta la forma que en las diversas comarcas se encuentra la población agrupada o dispersa, porque no pueden regirse por iguales procedimientos las ciudades, villas de Castilla y Aragón, que tienen sus viviendas unidas a sus plazas e Iglesias, ocupando una porción pequeña del término municipal, que aquellos otros de Galicia y Vizcaya, de caserío esparcido y cuyas diversas condiciones se evidencian por lo distinto de sus costumbres y educación; y tampoco puede dejarse en el olvido la riqueza que domina en un territorio determinado, agrícola o pecuario, puesto que hay territorios exclusivamente dedicados a la ganadería, como Extremadura, Soria, Segovia, etc.; otros, como Guadalajara, Valladolid y Palencia, esencialmente agrícolas, y otros nacidos modernamente, viven solo de la industria, como sucede en parte de Cataluña, Cartagena, Linares y Oviedo.

Además, frente al sistema seguido en Francia que, exceptuando París y hasta hace poco Lyon, mantienen unidad completa en la constitución y funcionamiento de los 36.000 Municipios que cuenta, en España que, sin distinción alguna, un solo sistema regula la organización local y en otros pueblos latinos en que de idéntico modo someten a una sola e igual ley a todos los organismos municipales, pueden citarse el de Suiza, Estados Unidos y otras naciones que distinguen entre rústicos y urbanos diferenciación ya antigua, pues Lord Macaulay se ocupaba de ello, y que se refleja en la diversa constitución de unos y otros, y en su esfera propia más o menos amplia, según el carácter que tenga cada entidad local.

De no aceptarse tal sistema en la nueva ley municipal, debiera por lo menos aplicarse un régimen gubernativo especial, con mayores atribuciones, tratándose de grandes poblaciones, como Madrid y Barcelona.

Otra reforma altamente plausible sería la supresión de las Juntas municipales de asociados, por referirse a una institución inútil para la gestión de los intereses municipales, pues es evidente que no ha respondido el planteamiento de estas entidades a la benéfica misión que se les confió al crearlas. Constituidas por personas que al obtener el cargo muchas veces solo ven en él un arma política, o es aceptado por compromiso, su labor como gestora de Ayuntamientos resulta completamente estéril, falseando así la finalidad propia de su existencia. Esta observación aconseja que desaparezcan dichas Juntas del organismo municipal como se proponía en el proyecto de ley de 7 de Diciembre de 1899, o al menos que se modifiquen reduciendo los casos en que ha de intervenir.

Es indudable que influye en el estado de atraso de muchos Municipios la falta de organización de la carrera de Secretarios de Ayuntamiento.

Entendemos que se impone la modificación de la legislación vigente,

reguladora del cargo a que aludimos, inspirándose en los siguientes principios:

- 1.º Que se exijan las suficientes pruebas de capacidad a los que pretendan el desempeño de una Secretaría municipal.
- 2.º Que se les confiera a los nombrados inmovilidad en sus destinos, como garantía de que no han de ser depuestos sin la debida justificación; y
- 3.º Que se aumente la remuneración que hoy disfrutan.

Tales son las principales reformas que deben prevalecer en la anunciada reorganización municipal; mas es lo cierto que tales medidas adoptadas en el orden legal no bastan para resolver el problema, pues existen otros factores que no caen dentro de tal esfera y sin embargo influyen intensamente en la regular marcha y próspera vida de los organismos locales.

En primer término es preciso que exista *educación municipal* como base principal de la autonomía de dichas entidades.

Si los Regidores carecen de un celoso interés para la recta administración de la hacienda de la municipalidad; si en ellos no encarna un vivo anhelo por defender los intereses del Concejo prescindiendo por completo de toda pasión política o interés particular; si no preside una verdadera austeridad en los gastos y una absoluta honorabilidad en la inversión de los fondos y si por parte de los vecinos se prescinde de auxiliar a la Administración local y no se prestara a cooperar con ella, cumpliendo diligentemente los deberes ciudadanos, bien puede afirmarse que no existe la educación municipal que se requiere para implantar con éxito un sistema de autonomía en el régimen de los aludidos organismos.

De las precedentes indicaciones se deduce que con la defensa de la *descentralización administrativa* de los servicios municipales, que afecta a la independencia del organismo local en lo referente a obras públicas, beneficencia e instrucción, sostenemos también la *autonomía económica* que implica concesión de amplias facultades a la vida local en cuanto a los medios tributivos necesarios para la realización de sus fines, y a su lado admitimos la *centralización política* para que fortalecido el Poder público, no se quebrante la idea de la Patria, no se vulnere la soberanía del Estado, ni se borre el concepto de la unidad nacional.

JOSÉ ANTONIO UBIENA.

DEL AYUNTAMIENTO

Las sesiones del miércoles y viernes

El miércoles último se reunió la Junta municipal, aprobando el presupuesto ordinario de ingresos y gastos para 1924 a 1925.

La sesión ordinaria tuvo lugar el viernes siguiente, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los señores Muñoz, Sanz, García, Moya, Guijarro, Rofrío, Pérez, Pardo y Granizo.

Concedióse disfrute de agua potable a don Florencio del Río y la mano de obra para colocación de acera, al Sr. Barrera.

Se autoriza el traspaso de la propiedad de una sepultura perpetua en el Cementerio, a

favor de D.ª Carmen Atienza López de Cris-
tóbal.

Se fija en cuatro pesetas el jornal medio de un bracero en la localidad durante el año anterior, para efectos de Quintas.

Dáse cuenta del estado de multas impuestas durante la semana anterior.

Se aprueba una moción de la Comisión de Gobierno interior, relativa a personal, a reserva de solicitar la venia de la autoridad superior.

Pasa a informe de la Comisión de Pósitos el resultado negativo del reparto de fondos del Pósito.

Se aprueba el acta de alineación de un solar en la calle de los Olmillos.

Se autoriza a la Comisión de limpieza para la venta de ataúdes inútiles para el servicio.

La moción que se aprobó referente al servicio médico fue la siguiente:

«Excmo. Sr.: Creyendo imperiosa la necesidad de que este Ayuntamiento implante el servicio médico para casos de urgencia, bien prestado en la Casa de socorro o Gabinete de urgencia que tiene establecido la Cruz Roja, sección de Caballeros, que por esta Corporación está subvencionado, o bien en el domicilio de los vecinos cuando los ocurra esta necesidad.

«Este tan humanitario servicio, que tan obligadísimo están los Ayuntamientos a sostener, propongo la implantación en la forma siguiente: Que sea prestado por los seis señores Médicos de la Beneficencia municipal, numerarios y supernumerarios, que lo harán por meses, presentándose inmediatamente sean requeridos, tanto en las horas del día como de la noche; en estas últimas deberán ir acompañados de una autoridad municipal al salir a prestar el servicio.

«Acordado este servicio, entiendo que los tres Médicos supernumerarios deben tener un sueldo de entrada que no debe ser menor a 1.500 pesetas cada uno.

«Importando al Erario Municipal este servicio,—que como anteriormente digo, no debe estar sin implantarse, para evitar sucesos acaecidos que todos ya conocemos y que no deben de volver a ocurrir—4.500 pesetas, decídme si es suma para que no se pueda implantar.

«Con un poco de detenimiento he repasado todas las partidas de ingreso del presupuesto que vais a aprobar, encontrando una en la que aprecio está bajo su cálculo, pues fundo será mayor su producto que en años anteriores por corresponder el 20 % de las contribuciones que, como sabéis, la Ley determina sea para los Municipios y tampoco se os escapará que debido al régimen de fiscalización que ahora se hace con más escrupulosidad, fácilmente producirá 5.000 pesetas más que lo calculado, suma de sobra necesaria para atender tan importante servicio.

«La Junta, sin embargo, en su superior criterio, acordará lo que mejor estime.

«Casas Consistoriales de Guadalajara a 30 de Enero de 1924.—Agustín García.

EN EL TEATRO

LA VERMOUTH

Vagan en el Coliseo melodías crepusculares de espiritualidad liviana, ondas amables de galantería que rememoran viñas de primavera, de ensueño. Y en las tardes domingueras, cuando el apetitivo vermouth aparta las preocupaciones subsidiarias haciendo placida la vida, se convierte por damas sonrientes y graciosas en hermoso jardín saturado de violetas.

Suena la música sencilla de zarzuelas como susurro de besos de enamorados y el recitado más o menos literario que dice el corazón del poeta cantando el amor de las mujeres.

Música de operetas que involuntariamente ulula en el oído como valse que se armonizan con los recuerdos perdurables.

La música y la literatura han ejercido magna influencia sobre la sociedad, desde el meloso canto con que el niño se mece, hasta el recitado épico y el himno guerrero que entenece al héroe; desde las plegarias que en arpeggiados cantares cándidas doncellas elevan a la Corte de las Virgenes, hasta los lamentos fúnebres ante el entenebrecido sepulcro; hasta el grito grandioso de las almas ante lo sublime, la literatura y la música han sido siempre prolegómeno de festuosos hechos.

La farándula ha terminado del templo de Thalía; la multitud retorna a sus lares y sueñan las damitas con las hadas de los cuentos, transformadas en princesas por decursos de príncipes enamorados. Así es la vida, un sueño poético con despertar dramático.

MIGUEL ANGL.

CORONAS FUNEBRES

de las fábricas de más gusto artístico del país

GRANDES ALMACENES A B C GUADALAJARA

Muebles de todas clases y objetos para las casas

HOTEL DE VENTAS

34, ATOCHA, 34, MADRID
El establecimiento de esta índole más importante de España

NEURASTENIA TUBERCULOSIS
ANEMIA CATARROS CRONICOS, ETC.
TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias
Laboratorios: "A. LLOPIS, Rosales, 8 y 12. MADRID

¡SENSACIONAL!
HASTA 36 MESES DE CREDITO, SEGUN ARTICULOS — Le ofrecemos:
Máquinas de escribir marca "Woodstock".—Relojes de oro.—Escopetas de caza.—Pianos automáticos.—Rollos musicales.—Máquina parlantes.—Discos gramofónicos.—Relojes de pared.—Cajas de caudales.—Cámaras fotográficas.—Armoniums.—Prismáticos.—Bicicletas.
Inmediatos envíos de catálogos ilustrados.—SOCIEDAD HISPANO AMERICANA
Apartado en Correos, 97.—SAN SEBASTIAN.—Primera Casa en España en ventas a plazos largos

¡Mujeres bellas!



No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos. La inapetencia, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan bien y pronto nutriendo la sangre de hierro y glóbulos rojos con el poderoso Reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD
Impreso en tinta roja

QUINTO ANIVERSARIO



LA SEÑORA

Doña Catalina Muñoz Blas

Falleció cristianamente el 8 de Febrero de 1919

R. I. P. A.

Su desconsolado viudo Don Valentín Ayuso Sánchez; sobrinos y demás familia:

Suplican una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el próximo viernes 8, en las Iglesias de San Nicolás y del Carmen, y el Funeral del mismo día en la de Valdearenas, serán aplicadas por su alma.

TRIBUNA LIBRE

Aclaración más precisa

(Por primera y única vez)

Para Don Manuel Pardo, Presidente del Colegio Médico de esta provincia, y médico supernumerario de la beneficencia provincial, nombrado por una Diputación del antiguo sistema.

Si hubo un Nuestro Señor Jesucristo que hasta nuestros días nadie mejoró su obra y lo crucificaron, ¿cómo había yo, modesto droguero, sin otro mérito que haber empezado a producir para ayuda de los míos con un trabajo honrado desde los once años, libramente del claveteo de nuestro Redentor? Mis difuntos padres no pudieron, por carecer de medios, darme carrera, pero sí me inculcaron la idea que, siempre que fuviera ocasión, hiciera bien, y en su memoria, tantas veces se me presente, lo haré.

El Sr. Pardo, sin negar mi afirmación (un poco cruda en el decir), de que en Guadalajara se muere la gente sin asistencia facultativa, nos cuenta las grandezas y rasgos de abnegación de compañeros suyos, cosa que nunca puse en duda, por haberlos visto en mi misma casa; y la historia médica está llena de ellos; tampoco me negará que en Guadalajara no existe un servicio de urgencia que lo debía haber, y que gracias a mi esfuerzo, consigo que este Ayuntamiento acuerde en sesión del día 3 la implantación de este tan humanitario servicio.

La fobia que dice V. tengo a la clase médica, la niego en absoluto, y prueba de ello que mis primeras actuaciones en el Concejo fué hacer mía la idea de crear un dispensario que dignos compañeros del Sr. Pardo concibieron, y que no llevaron a la práctica como yo tampoco, por causas que ignoro; y dígame: ¿es oír a una clase que con mi tesón y sufriendo muchos disgustos que maldita la falta me hacían, consigo sean remunerados los médicos supernumerarios de esta beneficencia municipal, no en la cuantía que su meritorísimo trabajo merece, sino atemperándome al presupuesto municipal, que como se sabe no es grande teniendo en cuenta las muchísimas atenciones perentorias a que ha de acudir, y espero, si contiúo un poco tiempo más de Concejal de este municipio, presentar un proyecto de reglamentación de personal, que entre otras cosas propongo disfruten los quincecientos de 500 pesetas los Sres. Facultativos? No admitiendo la opinión del Sr. Médico primero de la beneficencia, que me dijo el otro día que esta clase no pasaría de las 3.000 que hoy disfruta; esta opinión no la comparto, por creerla injusta, pues no es admisible que un portero disfrute de quincecientos y un médico no.

No dude el Sr. Pardo que si en Guadalajara hubiera existido este servicio el día que ocurrió el suceso, que todo el mundo se enteró porque éste empezó a las 12 de la noche y hasta las 8 de la mañana no proporcionó el Sr. Alcalde la tarjeta particular para el médico señor Aguado, que solícitamente asistió a la enferma, que según el señor Pardo afirma goza de buena salud, se hubiera prestado, como se hace en otras poblaciones, y nadie nos enteramos por ser cosa natural en la vida, pero el ocurrir en esta forma y no ser el primero desgraciadamente, y si quiere comprobar mi afirmación hágalo en la Inspección de Vigilancia que se lo explicará con gran detalle, es la razón por qué el señor Gobernador civil haya ordenado pedir informes de lo ocurrido para formar expediente, si hubiera lugar.

Sin duda por defender a la clase que representa, que yo nunca quiero molestar, me habla del intrusismo en la clase médica y farmacéutica, y de esto le digo que una y otra deben proceder a denunciar al intruso, para que su delito, como es atentatorio a la salud pública, meterlo en la cárcel; pero esta denuncia franca, y cara a cara; porque privar de la libertad al bribón, es una satisfacción para el que lo consigue.

También este droguero discrepa de su opinión al darle tan poco valor al feto, pues feto era el señor Pardo antes de nacer y llegar a colmo para poder compensar a su Sr. Padre de los sacrificios que hizo para darle la carrera; feto fué el médico que asegura le deben más que el valor de mi Droguería, y no dudó que Dios le pagará tanto bien hecho a la humanidad; y por último, feto fué el sabio D. Santiago Ramón y Cajal, gloria mundial de nuestra medicina, y ¡qué desgracia que por una imprevisión de sus padres o del municipio donde viera la luz, se hubiera malogrado!

La creación de los Centros que en su

escrito cita, me parecen muy bien; claro que sin personal yo lo sabría hacer, y si se me ocurre que esta obra tan hermosa debió V. haberla propuesto a los hombres, buenos amigos suyos, que rigieron tantos años esta provincia; pero aun realizada, no resolvería lo de la Casa de Socorro.

Este municipio lo primero que hizo al poseerarse de los cargos, fué hacer una revisión del padrón de la beneficencia, que más que esto, parecía un centro electoral; este trabajo lo ejecutaron los tres médicos numerarios en unión de la comisión, y me consta que están incluidos los que son acreedores a ello y los otros se eliminaron.

Si sabe algo en contra el Sr. Pardo, dígame.

AGUSTÍN GARCÍA.

CALLE NUEVA

Para festejar el Santo de su señora, que lo celebraba el sábado pasado, nuestro querido amigo D. Angel M. Puebla improvisó una merienda para todos los obreros que trabajan en las casas en construcción en los terrenos adquiridos por dicho señor que formaron parte de la huerta del Convento del Carmen.

Al mismo tiempo y dando ejemplo que debieran imitar los que aquí han nacido y se resistieron a poner el nombre del heróico Teniente Verda a una vía de esta capital, el señor Puebla quiso que la calle particular que en los terrenos de su propiedad se ha abierto a continuación de la calle de Montemar, lleve el nombre del ilustre Cronista Provincial señor Pareja Serrada, y al efecto se desenterró una lápida que con dicho nombre se ha colocado en la casa en que vivimos los que redactamos este periódico y celebramos de corazón la coincidencia, pues bien conocida es nuestra admiración y nuestro respeto por el veterano publicista.

Antes de uno y otro acto, el R. P. F. Juan de Dios León bendijo la nueva calle y la casa últimamente construida por el señor Puebla, a quien como a su familia felicitamos sinceramente.

CAMARA AGRICOLA DE GUADALAJARA

Ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Fernando Palanca; vicepresidentes, D. José López y D. Eladio Acevedo; tesorero, D. José Saenz Caballero; contador, D. Francisco de Nicolás; secretario nato, Sr. Ingeniero del Servicio Agronómico; vocales electivos, don Rafael Aldeanueva, D. Feliciano Ruiz del Campo, D. Carlos Hernando, don Luis Fernández Navarro, D. Isidoro Gil López, D. Antonio López Vallejo, don Santos Alonso, D. Mariano Pérez Pardo, don Trinidad Tortuero, D. Francisco Alejandro, D. Angel Aguado, D. Ildefonso Pascual, D. Juan José Verda y don Manuel Corral; vocal de la Junta de ganaderos D. Rafael Madrazo.

Vocales natos, D. Angel Algar, ingeniero jefe del Servicio Catastral; don Aurelio Herran, ingeniero jefe del Servicio Forestal; D. Angel M. y Puebla, inspector de Higiene pecuaria y el ingeniero del Servicio Agronómico.

Mucho agradecemos al Sr. Palanca el atento ofrecimiento que nos hace y gustosos correspondemos a él prometiéndole nuestro modesto concurso para cuanto se relacione con los intereses agrícolas, a la vez que le reiteramos nuestra consideración personal.

PLEITO INTERESANTE

En el Juzgado de primera instancia de Sigüenza se ha seguido un pleito muy interesante, en el que el notable abogado y ex-diputado provincial D. José Garcés, ha obtenido un ruidoso éxito forense, pues como abogado de la parte demandante ha logrado ver prosperar la acción reivindicatoria que ejercitaba respecto de una finca y la de gestión de negocios directos de otras varias, a la que se oponían los demandados defendidos por el Sr. Bernal.

Como en la práctica es realmente raro el cuasi contrato de gestión de negocios, se esperaba con curiosidad el fallo. La sentencia, que puede considerarse modelo de resoluciones judiciales, ha sido objeto de comentarios muy favorables para la rectitud y competencia del digno Juez de aquel partido. De ella copiamos la parte dispositiva, que dice así:

Que estimando la demanda deducida por el Dr. Moreno en nombre y representación de D. Silvestre Querda Bodega y D. Antonio Gonzalo de Luis, como maridos y representantes legales de D. Bibiana Pascual Colado

y D. Gregoria Andrés Pascual, respectivamente, y desestimando la excepción de falta de acción alegada, debo declarar y declaro: Primero. Que la finca rústica sita en el término municipal de esta ciudad, en el garaje denominado «Pradera de San Juan», deslindada en el hecho 4.º de la demanda con el número 1.º, pertenece al caudal relicto por D. Mariano Andrés Sánchez y hoy su hija y heredera D.ª Gregoria Andrés Pascual y a D.ª Bibiana Pascual Colado, como heredera a su vez de la otra hija del finado D.ª María de los Dolores Andrés Pascual, confederando en su consecuencia el demandado D. Nicolás Andrés Sánchez, que la deje a la libre disposición de dichos señores, con todos los frutos producidos desde el mes de Junio del año 1901 hasta la fecha en que sea firme esta sentencia; y segundo: Que todos los frutos producidos por las fincas descritas en el hecho 4.º de la demanda con los números 2, 3, 4, 5, 6 y 7, desde el mes de Junio de 1901 hasta la terminación del año agrícola de 1922, pertenecen a la herencia de D. Mariano Andrés Sánchez, condenando en su consecuencia al demandado a que haga entrega a las esposas de los demandantes del importe total de dichos frutos, con deducción de los gastos de cultivo, simientes, recolección, conservación y pago de contribuciones, sin hacer expresa imposición de costas.

EL AYUNTAMIENTO Y LOS AUTORES

Tiene razón sobrada nuestro respetable y querido amigo D. Juan Diges, para lamentarse como lo hace en Flores y Abejas, del poco afán que muestra siempre nuestro Ayuntamiento para favorecer o ayudar a los autores de obras que se relacionan con la Historia de Guadalajara.

Fué preciso que nuestro director señor Barrera estuviera en el Ayuntamiento como concejal y pidiera que se adquiriesen ejemplares de varias obras como la titulada «Vida de Sor Patrocinio», del Sr. Cordavias, o que LA PALANCA y Flores y Abejas, recomiendan la colección de artículos «Un alcarreño de diez siglos», del Sr. Cubillo, para que los Sres. Concejales hagan algo en pró de las letras alcarreñas.

Ahora mismo se vende en las librerías la Diplomática Arriacense del ilustre cronista provincial Sr. Pareja Serrada y aunque lo hemos advertido más de una vez, se quedará la Biblioteca municipal sin un solo ejemplar.

La Comisión de Instrucción pública, que siempre funciona en el Ayuntamiento, debe preocuparse de cuanto se refiere a facilitar la publicidad de libros que traten de Guadalajara y su provincia, para tener siempre un archivo que en su día sirviera para hacer una historia completa de esta región.

CALLES QUE SE ARREGLAN

Según nos comunica el Teniente Alcalde D. Agustín García, se están arreglando las siguientes calles:

La del Dr. Benito Hernando que se ha recibido, la de Francisco Cuesta igualmente recibido, la de la Zamba que se está urbanizando, la de los Olmillos que se ha resabado y apisonado en estos días, la de la Travesía de Santo Domingo que desde hace un año que se empezó a rebajar, ahora empieza a echarse la grava necesaria para hacerla transitabile para los vecinos que en ella viven.

Y que además se han puesto pisos nuevos de cemento en los cajones del Mercado, y se están terminando los dos grupos nuevos en las Escuelas de San Esteban.

Se han limpiado de barro y piedras la calle de las Calquevas y se va a arreglar la fuente que frente a la Casa del Pueblo existe.

Del movimiento de fondos también quiero que se sepa como individuo de la Comisión de Hacienda, que el mes pasado se han recaudado 69.000 pesetas, quedando de ellas 29.000 para este mes.

Eso sí, lo que según dicho señor concejal no se ha hecho en esta ocasión, ha sido dar jornales por igual a todos los obreros que se han presentado; sino que el Ayuntamiento ha contratado directamente con los jornaleros y éstos han cobrado según el trabajo que han hecho; saliendo beneficiados los que no iban a tomar el sol, sino a trabajar, como pueden certificar ellos mismos.

Banco Español del Río de la Plata

Copiamos de El Sol, de ayer: Ha terminado la Asamblea del Banco Español del Río de la Plata, aprobándose por unanimidad, después de tres horas de debate, el siguiente orden del día: Reducción del capital a 25 millones. Aprobación de la Memoria y del Balance de 1923. Aportación de 25 millones de capital preterente. Reforma de los Estatutos. Legalización de las precedentes modificaciones. Aceptación de la renuncia del Directorio actual.

Nombramiento del nuevo: directores, D. José López Rosende, D. Alfredo Alvarez, D. Timoteo Baldín, D. Jorge A. Santamaría, D. Guillermo A. Udaondo, D. Celedonio V. Pereda, D. Samuel Ortiz Basualdo, D. Ramón Cabezas, D. Martín B. Etcheverry.

En la asamblea se pronunciaron elocuentes discursos, la mayoría en favor del Banco, destacándose los del diputado Sr. Sánchez Sorondo, del doctor Vega, de D. Horacio Calderón y del Presidente del Banco de la Nación Sr. Herrera Vegas, terminando la reunión con gran entusiasmo en medio de vivas a España y a la Argentina.

Celebramos que siga siendo próspera la vida de este Banco, que en ningún momento ha sufrido crisis.

EL SUCESO DEL LUNES

El lunes por la tarde regresaban de Cabañillas en un automóvil Ford conducido por el chofer Ensebio G. Greja Atance, de la Empresa Núñez Escribano, D. Juan Labrador, su señora, una hija pequeña y una hermana de la señora, llamada Victoria Verguillas Coloma, de 24 años de edad, soltera. Al llegar al hectómetro 1 del kilómetro 42 y sin que se conocían las causas del accidente, se desprendió la rueda trasera derecha, yendo a chocar el auto contra un árbol con tal violencia, que quedó completamente destrozado, resultando muerta la citada joven Victoria según el dictamen médico por conmoción, y gravemente heridos el matrimonio. La niña sufrió lesiones menos importantes, así como el conductor, que no necesitó asistencia facultativa.

La Cámara Minera de Guadalajara

Aprobada de Real orden la Cámara oficial Minera de esta provincia con la anexión de las de Cuenca y Soria, que componen el Distrito minero, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Mignel Marcos Friol; vicepresidente, D. Eduardo Malaguilla Antón; Tesorero, Sociedad «La Regeneradora»; Contador, Sociedad «Santa Bárbara»; Vocales: Compañía Minera de Sierra Menera; D. José Pérez Santos; señor Sucesor de D. Celedonio Bravo y D. José Quintana Aras, y Secretario, D. Manuel Medrano Miguel.

DE SOCIEDAD

El lunes se rezarán varias misas en la Iglesia de Santa María, aplicándolas por el alma de la malograda señora D.ª Constanza Montero de Gil.

Se encuentran sufriendo la gripe, que va adhiriendo caracteres casi epidémicos, la Excm. señora de Fluiters (D. Miguel), la señora del reputado Doctor Castañ, el Padre Provincial de los Franciscanos Augusto Retamero, Fray Julián S., de la misma Orden, el digno Secretario de la Audiencia Sr. Aguado, la señora viuda de Medrano y su hijo D. Alfonso.

Celebraremos la mejoría de todos. También se encuentra enfermo el Capellán del Cementerio D. Blas Sevilla.

Que se restablezca pronto deseamos. Ha salido para Méjico nuestro querido amigo el Teniente de Ingenieros D. Pompeyo García Vallejo.

Buen viaje y mucha suerte le deseamos. Para Alicante han partido el Teniente Coronel de Infantería don Juan Manuel Mexía y su señora madre política, queridos amigos nuestros.

De Barcelona han regresado el conocido Agente de negocios y propietario don José Sotz López y señora.

En Madrid ha fallecido el sabio publicista de la Real Academia de la Historia D. Wenceslao Retana, hermano de la señora viuda de D. José Quintana, tan apreciada en la buena sociedad de Guadalajara.

Descanse en paz el ilustre finado y reciba su familia toda la sincera expresión de nuestra condolencia.

El día 8, se cumple el quinto aniversario de la muerte de la respetable señora Doña Catalina Muñoz.

A su viudo, nuestro querido y buen amigo D. Valentín Ayuso y sobrinos, reiteramos el pésame, y a nuestros lectores publicamos una oración por el alma de la finada.

El día 2 celebraron su santo las señoras de San Germán, Álvarez y Temblaque.

Han marchado a Sagovia, donde trasladan su residencia, la Sra. viuda de Correcher y su hija Guillermina.

La ausencia de tan distinguida familia ha de ser muy sentida entre las muchas amistades con que contaba en esta capital.

Hállanse enfermas a consecuencia de fuertes resfriados, las señoras Carmen Vicenti y María Luisa Alvira.

ESPECTACULOS

TEATRO-CASINO

La atracción oriental Maya-Afgar que se presentó en las secciones del domingo, obtuvo un gran éxito en unión del bailarín Alaska, que en una de sus danzas egipcias fué también muy justamente aplaudido. Además de este original número actuó el que componen «Los 3 oros», notables artistas en sus trabajos acrobáticos. Finalizó con la exhibición de la 9.ª jornada de la gran serie cinematográfica «El emperador de los pobres».

Nuevo abono.

La empresa del Teatro-Casino anuncia un nuevo abono de ocho funciones, y dos más completamente gratis para los abonados, que empezará el domingo próximo, en cuyo día reaparecerá la bellísima y escultural estrella coreográfica Isabella Ruiz.

En este abono figuran las siguientes producciones cinematográficas: «La hija de los traperos», en dos jornadas, interpretada por la genial Blanche Montiel, «La princesa esmeralda», en cuatro jornadas, por la gran actriz Ellen Eicheter, y las de manufactura nacional «Curro Vargas», en dos partes, y «El pobre Valbenito» en un solo acto.

Por las grandes ventajas con que se ofrece al público el nuevo abono, suponemos que alcanzará el mismo o mayor éxito que el anterior.

TEATRO OBRERO

Con el programa que al detalle tenemos publicado, se celebrará el sábado próximo la segunda velada organizada por el cuadro artístico de esta sociedad del que, dicho sea de paso, podemos asegurar que ha ensayado, tanto «Los Gabrieles» como «El Contrabando», con mucho entusiasmo, bajo la dirección del gran aficionado Pepe del Rey.

Esperáase por lo tanto una buena noche para todos.

CAFE ESPAÑOL

Terminadas las obras de reforma para ampliación de local, que se venían realizando en el Bar del Hotel, inaugurase éste hoy con el nombre de Café Español, y ofreciendo la novedad de haberse instalado en el mismo un aparato cinematográfico Pathé para la proyección diaria de películas, en dos secciones, tarde y noche.

En el programa de hoy se anuncia la primera jornada, en cuatro partes, de la preciosa novela de aventuras «La heredera del Rajah», en la que interviene Miss Ruth Roland, la famosa actriz del arte mudo; otra película cómica

en dos partes, titulada «La broma del tanque», y la Revista Pathé de actualidades.

La orquesta que dirige el notable maestro alcarreño D. Román García, amenizará durante las proyecciones.

Ya tienen pues un sitio más donde recrearse los aficionados al cine; y por ser éstos numerosos, es de esperar que la iniciativa de don Angel Shmolling, dueño del establecimiento, alcance la favorable acogida del público.

CULTOS

Juventud Antoniana.

El próximo domingo, a las ocho y media de la mañana, se celebrará en el Convento del Carmen el acto de comulgar 26 pobres y otros tantos niños de ambos sexos.

A las diez, solemne función, ocupando la cátedra sagrada el R. P. Franciscano Fray Juan de Dios León.

A las doce y media, se dará una comida a los 26 pobres citados.

Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio antoniano, con plática a cargo del reverendo P. Director de la Asociación.

La parte musical estará a cargo del coro de señoritas antonianas.

Asociación Josefina.

La devoción de los siete domingos en honor del glorioso San José, dió principio el domingo pasado a las seis, en la Iglesia de Santiago, con exposición de S. D. M. y plática a cargo del párroco Sr. Mariño.

GACETILLAS

Defunción.—En Quer ha fallecido el que fué querido amigo nuestro y acendrado propietario D. Angel Gil Lampareño.

A su viuda, hermanos y demás familia testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Egreso.—De Madrid ha regresado el Gobernador General señor Martínez, que el miércoles pasado se hizo cargo del mando de la provincia, cesando el Coronel señor Barranco.

De regreso de su excursión veraniega, se ha vuelto a encargar de su consulta en ésta el odontólogo de Madrid y subinspector de Odontología D. Ramón Arcaide

Concurso.—Dentro de breves días, publicarán la «Gaceta de Madrid» y el «Boletín Oficial» de esta provincia, el concurso público para arriendo de locales donde se han de instalar las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia. Dicho concurso, se celebrará en el despacho del señor Delegado, a los veinte días de publicado en la «Gaceta de Madrid» el anuncio consiguiente y con sujeción al pliego de condiciones insertadas en el mismo.

Conferencias.—Para mañana jueves 7, a las 6 de la tarde, está anunciada una conferencia que dará en el Teatro Cómico el joven y elocuente abogado y literato D. José María de la Paz Calvo.

Parece ser que en el Ateneo Obrero dará otra el día 8, a las seis y media de la tarde; de ambas, nos ocuparemos.

Audiencia provincial.—Señalamientos: Día 6 de Febrero.—Por infracción de la ley de caza y disparo, contra Pablo Muñoz; abogados Sres. Quijada y Carrasco; procuradores Sres. Sanz y Blázquez.

Día 9.—Por lesiones, contra Emilio Herranz y otro; abogado Sr. Barrera; procurador Sr. Ramírez.

El mismo día.—Por insultos, contra To; más Minguéz; abogado Sr. García Campos; procurador Sr. Ayuso.

ALMACEN DE MADERAS

Maderas de Cuenca, Soria, del Norte, finas y para carros; el mayor surtido y precios más bajos.

A. y T. TABERNE GUADALAJARA

Se alquila en Marchamalo una casa con horno de pan cocer y máquina inmejorable, dos corrales, cuadra y pozo con agua potable. Para tratar, con su dueño D. Juan Sigüenza, Romanones, núm. 2, principal.

Se alquila una principal de nueva edificación

Se venden tres casas, huerto bien situado, propio para estable o vivienda y terreno para edificar.

Mendoza, 15.—(R. Ortega) 4-1

LA PROGRESIVA

FABRICA DE AGLOMERADOS DE CEMENTO Carretera de Madrid.—TELÉFONO 44. Ofrece una nueva SECCION DE BALDOSIN HIDRAULICO a su distinguida clientela.

Se hace toda clase de trabajos en hormigón y cemento. Especialidad viguetas PISO RAPIDO.

Pidan precios hoy mismo — Carretera de Madrid.—GUADALAJARA 6-4

CAMIONETA

se vende una Ford, seminueva, una tonelada. Facilidades en el pago. Razón en la Administración de este periódico. —AV.—

SE VENDEN

Unas tierras en Chiloches; 28 fanegas de siembra, y entre ellas 200 olivos. Razón en Jadraque, Mayor baja, n.º 4. 5-4-P.

Guadalajara: Imprenta del Sur, de A. Concha.

SARNA

EL MEJOR ANTISARNICO SULPHOSAL CLEDERA

Curación en 24 horas, (sin baño). Hace desaparecer el sarpullido antiguo de la cara, eczemas, herpes, manchas y granulaciones, procedan o no de enfermedades secretas. Primer antisarnico líquido. Ocho años de éxitos y de honorosas distinciones otorgadas por eminencias Médicas que prefieren el Sulphosal a otros similares, acreditan su bondad para la curación pronta de la Sarna y otras enfermedades de la piel. Rechazad imitaciones.

De venta: FARMACIA DEL MEDIODIA ATOCHA, 110, MADRID. Y PRINCIPALES BOTICAS
PRECIO: 3'50 PESETAS!

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL.

Fórmula Aprobada y Recomen- cada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

- SAN BERNARDINO Paraguas.
- SAN BERNARDINO Pielés.
- SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
- SAN BERNARDINO Adornos.
- SAN BERNARDINO Guantes.
- SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
- SAN BERNARDINO Perfumería.
- SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo.
- SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
- CALLE MAYOR, 10.-GUADALAJARA Teléfono núm. 2

FROILAN CAMPO

ANTIGUO COMERCIANTE DE ESTA PLAZA

Tiene el gusto de ofrecer al público su nuevo establecimiento sito en la calle de Miguel Fluiters, 9 y 11, de los siguientes artículos:

- SECCION DE SALCHICHERIA: Jamóns del país, Avila, Serrano y Ardorrano, Salsichón de Vich de las mejores marcas Chorizos y longanizas de todas clases, tocinos y mantecas.
- SECCION DE MANTEQUERIA: Mantecas finas de vaca recibidas diariamente de las mejores granjas productoras, quecos de todas clases del país y extranjeros. - Especialidad de la casa, queso manchego en aceite.
- SECCION DE ULTRAMARINOS: Conservas de todas clases, aceites finos de Andalucía, garbanzos, judías, bacallos, arroces, galletas y cuanto abraza este ramo en géneros finos.

No dejéis de visitar este establecimiento y quedareis complacidos

LA REVISTA

El Consultor de los Bordados, es una revista utilísima á las señoras. Se suscribe en la librería del SUCESOR DE ANTERO GONCHA, plaza San Esteban.



MIREN QUE HERMOSO! Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA

DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Fillos gratis a quien lo solicite de la «Sociedad Nestlé» Gran Vía Layetana, 41.

BARCELONA

LA PALANCA se vende en el quiosco de la Plaza y en el estanco de la calle Mayor frente a la calle de Montemar.

JUAN GUTIERREZ TALLER DE SASTRERIA

En este acreditado taller se confecciona toda clase de prendas de paisano, militar y eclesiástica, con verdadera elegancia y precios económicos.

SE ADMITEN GENEROS Mayor, 49 y 51.-Guadalajara Teléfono 100.

Gabanes.-Pellizas.-Im-

permeables.-Pellizas para motoristas, es la casa mejor surtida, la que más barato vende.

Ropas de invierno gran surtido, precios limitados, en los

GRANDES ALMACENES

LA TIJERA DE ORO

Sombreros, calzados, camisería, relojería, confecciones. Visite nuestros grandiosos escaparates.

Sastrería a la medida, paños, panas; se admiten géneros para su confección.

Mayor, 12, (al lado del Café Columbas) GUADALAJARA.-Teléfono 132.

SIEMPRE IGUAL

MUCHOS POCOS ES MEJOR QUE POCOS MUCHOS; ESTA ES LA NORMA DE

LA CASA AGUSTIN GARCIA MANZANO

Calle de Miguel Fluiters (Mayor baja), 2 y Plaza Mayor, 5.

TELEFONO 64.-GUADALAJARA

DROGUERIA-PERFUMERIA-ORTOPEDIA-OPTICA-FOTOGRAFIA-PINTURA

AGUARDIENTES CON GUIA

Compráseles a Gregorio García, que los tiene de excelente calidad y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

VENTA AL POR MAYOR DE VINOS MANCHEGOS

TELEFONO 131

CALLE DE MADRID, 27.-GUADALAJARA

HERCERIA Y CAMISERIA

ESTEBAN HERMANOS

PERFUMERIA, BISUTERIA, CORBATAS, GUANTES, PAÑUELOS FANTASIA, TIRANTES, LIGAS E INFINIDAD DE ARTICULOS MAS.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS A MEDIDA - SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES - PRECIO FIJO

20, Miguel Fluiters, 20 -- GUADALAJARA -- Teléfono 114 --

TALLER DE RELOJERIA de Andrés Nadal

Ex-oficial de la casa B. Girard, de Madrid

Se hace toda clase de composuras con verdadera garantía de un año. Se ponen cristales y se arreglan gramófonos. Dr. Benito Hernández, 1, (Antes Museo) (Casa La Preciosa) Guadalajara

SIEMPRE RECIENTES LEGITIMAS ECONOMICAS

AGUAS MINERALES DE TODAS CLASES

EXPEDICIONES A PROVINCIAS

LORENZO RAMIREZ.-30, CRUZ, 30, MADRID

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!

USAD

CAPILAR AMERICANO

EXITO GRANDIOSO CONTRA LA CAIDA DEL CABELLO

Activa rápidamente la SALIDA Y CRECIMIENTO E IMPIDE SU CAIDA instantáneamente

PRECIO: 6'50 PESETAS ESTUCHE

Se vende en todas las perfumerías y droguerías.

Depósito general J. ICART. Claris, 10, Barcelona



En saquitos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, 6'50 pesetas (franco portes ferrocarril).

PEDIDOS A «GRANJA PARAISO» ARENYS DE MAR (BARCELONA)

DENTISTAS E. TORRENTE DE ALCAIDE RAMÓN ALCAIDE Y TORRENTE ODONTÓLOGOS

Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, principal

Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle Miguel Fluiters (antes Mayor baja), 25 y 31.-Martes, Miércoles, Viernes y Sábados.

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra envío de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la harina lacteada NESTLE, se regalará una preciosa muñeca. Las etiquetas deberán remitirse a la

SOCIEDAD NESTLE

Gran Vía Layetana, 41.-Barcelona Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

Escuela de chofers ZAGARIAS GARAGE Y TALLERES BRAVO MURILLO, 128, MADRID

Enseñanza completa en seis autos modernos, desde 50 pesetas. La mayor garantía de la enseñanza de esta escuela es que

No se paga nada anticipado

Hay coche FORD.-Pedir reglamentos.

ABOGADOS

Sólomente en el año actual se han dictado más de QUINIENTAS DISPOSICIONES, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua. Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra Patria, adquirírase el

INDISPENSABLE AL ABOGADO

Y UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECEA ANUARIO PARA 1924

Precio por suscripción: DIEZ pesetas.

Para toda clase de pedidos: Paseo de Colón, 11 - Barcelona



Pues tomo nota ahora mismo de ello.

ESCUELA-SANATORIO

PARA NIÑOS Y NIÑAS MENTALMENTE DEFICIENTES, HEBEFRENICOS, NEUROSIS, ETC.

PRIMERA INSTITUCION DE SU GENERO EN ESPAÑA

Tratamiento individualizado; excelentes condiciones de situación, instalación, organización e higiene, gran jardín personal educador verdaderamente especializado.

RECONOCIMIENTO MEDICO DIARIO DE LOS NIÑOS

Laboratorio de examen; consultorio pedagógico médico gratuito; gimnasia sueca euritmica; hidroterapia; mecanografía; fotografía; piano; calefacción central; etc. etc.

CARRTERA LE HIPODROMO A CHAMARTIN, 43.-MADRID

TELEFONO 6-480

SANA, HERMOSA Y FUERTE tendrá la

BOCA

y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir

MENTHOLINA

que prepara el Dr. Andreu

Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la oscilación de los DIENTES

LA MENTHOLINA EN PASTA-CREMA O EN POLVO LIMPIA Y EMBELLECE LA-DENTADURA

Pídase en las boticas el interesante librito que se da gratis

CINCO CENTIMOS cuesta en todos los estancos un librito de papel engomado o sin engomar de PAPEL IN TABACO FUERTE

GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA DE JOSEFA CAMPO

Plaza Mayor, 13 (frente al Ayuntamiento)

Primera casa en embutidos de todas clases. Especiales y selectos chorizos legítimos de Candelario. Jamones añejos de varias clases. Salsichón de Vich y butifarra. Esta casa ha montado una sección de

MANTEQUERIA

en la que su numerosa clientela encontrará un surtido inmenso en quesos de las mejores marcas y manteca de vaca finísima, recibida diariamente de León y Asturias.

CIAS. D'ASSURANCES GENERALES

Seguros de Incendios y Explosiones - Cosechas

FUNDADA EN 1819

La más antigua de las Compañías francesas

Capital y reservas: 48.789.000 fr.

Seguros de accidentes Individuales y del Trabajo - Rotura de Cristales, Mármoles y Lunas - Robo.

Se puede cubrir cualquier riesgo de Responsabilidad Civil

Capital y reservas: 51.680.490 fr.

Subdirección para la provincia de Guadalajara D. J. GUTIERREZ AGENTE EN ESTA CAPITAL:

D. ERNESTO HIDALGO, P. Conde Romanones, 6

UD. TIRA CINCO DUROS

en cualquier fruslería, porque no sabe que con esta cantidad podría proporcionar a sus hijos y a su esposa lo que insistentemente le piden, esto es: una revista ilustrada completísima que peca hojearse y leerse sin sonrojo para los mayores y sin peligro para los inocentes.

Usted mismo, acaso, habrá comprado alguna vez revistas maculadas y de procedencia sospechosa por ignorar que se publica una, buena como las mejores en cuanto a información de actualidades gráficas y literarias como la que más, y, sobre todo, decente. Es LA HORMIGA DE ORO, única ilustración católica semanal que se publica en España y en países de habla española.

Pida hoy mismo ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona.

Precios de suscripción (pago anticipado). España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7. Extranjero: año 35 pesetas, América 30 pesetas.

ALMACEN DE Ferreteria, Cristales Bateria de Cocina esmaltaia y a umiño, Chapas y Tubos de hierro, Zinc, Plomo, Cocinas económicas, Armas de fuego, Cementos EL LEON, Inodoros, Grifería, Carburo de Calcio, Herrajes para obras y ganados, Clavazón y Tornillería, Material, Contadores y Lámparas eléctricas, Alambre y telas metálicas. POLVORAS Y CARTUCHERIA POR MENOR

VIUDA DE ESTEBAN RUFINOS

PLAZA MAYOR, 15.-GUADALAJARA.-TELEFONO 127



TRACTORES

MOTORES

para usos industriales y agrícolas, a precio de liquidación

Agencia STUDEBAKER

Valencia, 295.-Barcelona

CASI REGALADOS

vendemos coches de ocasión de diferentes marcas, BUICK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc., abiertos y cerrados, procedentes de cambios por

STUDEBAKER

La marca que se ha impuesto

Agencia STUDEBAKER

Valencia, 295.-Barcelona